

ASIGNATURA DE RELIGIÓN
PROGRAMACION DIDÁCTICA
3º ESO
CURSO 2021-2022

1. CONCRECIÓN CURRICULAR

1.1 OBJETIVOS

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural, y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en uno mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiera, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medioambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

1.2 CONTRIBUCIÓN A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVES

COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA:

La enseñanza religiosa católica en la escuela se sirve del lenguaje académico, de aquellos lenguajes que conforman la cultura que se transmite en el área de Religión, así como también de los lenguajes de la propia enseñanza religiosa.

El diálogo de la fe con la cultura contribuye a la competencia en *comunicación lingüística*, en la medida en que exige ejercitarse en la escucha de la Palabra de Dios, la exposición de sus contenidos, la aplicación a la cultura y a las distintas formas de vida social, así como la argumentación adecuada a esta edad, siempre presente en la enseñanza religiosa.

Por otra parte, es propio de la enseñanza religiosa católica el empleo de los diversos lenguajes y modos de comunicación que Dios ha utilizado en su Revelación al ser humano. Esta Revelación es rica en distintos lenguajes: el lenguaje bíblico y su riqueza de expresión y simbología; el lenguaje doctrinal y su precisión conceptual, analítica y argumental; el lenguaje litúrgico y su cercanía a los modos de expresión de los símbolos del pueblo cristiano; el lenguaje, en fin, testimonial, que hace posible la transmisión vital de lo creído.

Asimismo, la enseñanza religiosa católica, en el ejercicio del aprendizaje del mensaje cristiano, capacita y permite al alumnado expresar pensamientos, convicciones, vivencias y opiniones, así como también acostumbrarse al discurso coherente y estructurado de la fe cristiana.

La enseñanza religiosa hace posible una verdadera comunicación lingüística, pues se sirve de los distintos lenguajes en su expresión verbal o escrita, explícitos e implícitos en fuentes diversas. Finalmente, el análisis de los hechos sociales que se presentan en la clase de Religión, como elementos motivadores de la realidad evangélica, posibilitan el enriquecimiento del vocabulario.

COMPETENCIAS SOCIALES Y CÍVICAS:

En estas competencias se integran los elementos esenciales para la humanización, elementos personales, interpersonales e interculturales. Igualmente, recogen todas las formas de comportamiento que preparan a las personas para participar de una manera eficaz y constructiva en la vida social y profesional.

Desde el mensaje cristiano, lo principal es el desarrollo de todo lo humano, de las potencialidades y capacidades que lo configuran y lo desbordan, de lo puramente funcional y material. Desde el desarrollo de la persona se sientan las bases para la cooperación y el ejercicio de la ciudadanía democrática, y la comprensión de la realidad social en la que se vive. Hemos de ser conscientes de los valores del entorno, colaborando con la oferta de vida que nos hace Jesucristo para construir una sistema de valores propio y para vivir en coherencia con él.

En esta acción humanizadora, la enseñanza religiosa católica expone, fundamenta y jerarquiza los valores y las virtudes que permiten educar la dimensión moral y social de la personalidad del alumnado, en orden a hacer posible la maduración de la corresponsabilidad y el ejercicio de la solidaridad, la cooperación, la libertad, la justicia, la igualdad y la caridad.

De este modo, estamos apelando al principio básico de la dignidad del ser humano, como hijo de Dios, y ofreciendo el fundamento estable del respeto a los principios y los valores universales, como respuesta a una profunda crisis de la humanidad y de orden moral. El alumnado necesita, a su vez, razones para amar, razones para vivir y razones para esperar. Estas deben basarse en la vida y en el mensaje de amor de Jesucristo, origen y meta de la formación religiosa que la Iglesia ofrece en la escuela.

Se contribuye directamente a la dimensión moral de la persona favoreciendo que los alumnos y alumnas reconozcan la raíz de su propio ser y sus mismos comportamientos, y construyendo una conciencia recta que se fundamente en los valores del Evangelio. Esto mismo también se consigue favoreciendo los aprendizajes desde un marco de referencia que se ha de ajustar a la libre y voluntaria opción de los padres.

Así, mejoran las relaciones interpersonales basadas en principios y valores que emanan de la persona de Cristo, y es más fácil afrontar las situaciones de conflicto mediante el diálogo, el perdón y la misericordia, valores genuinamente cristianos.

Los valores de respeto, cooperación, caridad, justicia, no violencia, compromiso y participación, tienen su fundamentación y sus referencias cristianas en la filiación por el amor de Dios, el amor, la fraternidad, la justicia, la misericordia, el perdón, la donación de uno mismo y la entrega total a favor de los pobres.

En consecuencia, desde la enseñanza religiosa se propone una reflexión y un análisis crítico de los valores democráticos y de la ciudadanía, descubriendo que su raíz son los principios fundamentales del Evangelio y de la Doctrina Social de la Iglesia.

CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES:

La contribución de la asignatura de Religión Católica a esta competencia se relaciona con sus aspectos de conocimiento y valoración de cualquier expresión artística, plástica, histórica, simbólica, lingüística, de costumbres, ritos, fiestas, valores y modos de vida impregnados por el cristianismo desde su origen y su desarrollo actual, como manifestaciones del hecho religioso. El alumnado no solo va a conocer, sino que también podrá comprender y asumir los valores que conlleva el conocimiento del hecho religioso en sus manifestaciones artística, cultural y estética, teológica y vivencial.

La cultura y la historia europeas occidentales, y la propia historia y cultura españolas, no se pueden comprender ni asumir si se prescinde del hecho religioso, presente siempre en la historia cultural de los pueblos y, en concreto, en los pueblos de España. Es de todos conocido que la maduración de la personalidad humana se realiza dentro de la tradición cultural en la que uno crece y se sustenta. Esta maduración se lleva a cabo en un mundo cada vez más complejo y de mayores contrastes culturales, de presencia, respeto y diálogo de culturas.

La religión y moral católicas presentan el acontecimiento cristiano en diálogo con la cultura, incorporando orgánicamente el saber de la fe en el conjunto de los demás saberes.

Con ello, los alumnos adquieren una valoración crítica de la cultura a la luz del Evangelio, y se motiva al mismo tiempo el aprecio de la propia cultura y la estima adecuada de otras tradiciones culturales y religiosas.

La enseñanza religiosa católica no solo aporta a la competencia cultural y artística unas destrezas y unos conocimientos del arte y la cultura con referencias religiosas, sino también el sentido y la profundidad de su presencia, que remite a una manera concreta de ver la vida, de expresarla y de vivir desde la aportación cristiana a la cultura. Haciendo esto, se contribuye activamente a la conservación del patrimonio cultural y artístico, tanto de la propia comunidad como de otras comunidades.

COMPETENCIA DE APRENDER A APRENDER:

El área de Religión Católica, como área de conocimiento dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje que se lleva a cabo en la educación, contribuye al desarrollo de la competencia de *aprender a aprender* fomentando las capacidades de aprendizaje: atención, memoria, experiencia, impulso del trabajo en equipo, síntesis de la información y opinión.

La enseñanza religiosa ayuda a los alumnos a ser protagonistas de su propio aprendizaje como respuesta a la voluntad de Dios de que el ser humano colabore activa y libremente con el plan divino. Por ello, aprender a aprender conlleva no solo una propuesta consensuada de sentimientos, valores y actitudes, sino también un marco de referencia aceptado voluntariamente según las propias convicciones, que ha de ser crisol en la búsqueda de la verdad y el bien.

La enseñanza religiosa proporciona a los alumnos y alumnas el principio sobre el que el ser humano debe sentirse orgulloso y motivado como hijo de Dios, para aprender y seguir aprendiendo.

COMPETENCIA SOBRE SENTIDO DE INICIATIVA Y ESPÍRITU EMPRENDEDOR:

En cuanto a la iniciativa y el espíritu emprendedor, la enseñanza religiosa católica impartida en la escuela —cuyo objetivo irrenunciable es formar a la persona desde dentro, liberarla de todo lo que la impide vivir libremente como persona— conlleva su efectiva referencia a una determinada visión del hombre y a su sentido último, para afirmarlo, negarlo o prescindir de él.

Es finalidad fundamental del quehacer de la escuela que los alumnos y las alumnas descubran su identidad personal, pero esto no es posible sin una apertura al significado último y global de su existencia humana.

La enseñanza religiosa católica se dirige a la persona concreta en sus raíces y en su identidad propia, en sus posibilidades humanas de acción y de servicio; también se dirige al ser humano en su finalidad trascendente. Todo esto conlleva el ofrecimiento del Evangelio de Jesucristo, que presenta la humanidad nueva hecha de hombres nuevos conforme al designio de Dios.

La enseñanza de la religión católica propone a Jesucristo como camino que nos conduce a la verdad y a la vida, y ha de hacerse desde la convicción profunda que procede de la Iglesia que confiesa, celebra y vive la fe en Jesucristo y, en consecuencia, mediante la forma propia y más coherente de transmitir esa fe de la Iglesia: el testimonio. El testimonio de mujeres y hombres santos a lo largo de la historia constituye un referente continuo para la asimilación de los valores más genuinamente cristianos.

En la contribución al desarrollo personal del alumnado, la religión genera valores e integración social, pues el hombre moderno podrá obtener una nueva dimensión totalmente ignorada por otras teorías y escuelas, como las que se orientan hacia el positivismo y el relativismo de un modo excluyente. La religión colabora en esta competencia entregando al alumnado las virtualidades necesarias para crear las disposiciones y las actitudes que favorecen la inserción social.

Asimismo, capacita al alumnado para examinar situaciones concretas de la vida y hacer con autonomía un juicio crítico y, en consecuencia, cristiano.

COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIAS BÁSICAS EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA:

La religión católica contribuye al desarrollo de esta competencia a través de la Doctrina Social de la Iglesia, iluminando las respuestas y las soluciones a los problemas que surgen en la interacción del ser humano con su medio físico y consigo mismo. También contribuye a la valoración ética del uso de la ciencia y de la tecnología.

A su vez, apoya y da sentido a las habilidades y destrezas relacionadas con la ecología que se adquieren con esta competencia. El cristiano entiende la naturaleza como creación de Dios, por lo que la valora, la cuida y la fomenta.

COMPETENCIA DIGITAL

La competencia digital es aquella que implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, el empleo, el aprendizaje, el uso del tiempo libre, la inclusión y la participación en la sociedad.

Esta competencia supone, además de la adecuación a los cambios que introducen las nuevas tecnologías en la alfabetización, la lectura y la escritura, un nuevo conjunto de habilidades, actitudes y conocimientos necesarios hoy en día para manejarse en un entorno digital. Para el adecuado desarrollo de la competencia digital, resulta necesario abordar estos aspectos:

- La información: esto conlleva la comprensión de cómo se gestiona la información y cómo se pone a disposición de los usuarios, así como el conocimiento y el manejo de diferentes bases de datos y motores de búsqueda, sabiendo elegir aquellos que mejor respondan a las propias necesidades de información.

- Saber analizar e interpretar la información que se obtiene, cotejar y evaluar el contenido de los medios de comunicación en función de su validez, fiabilidad y adecuación entre las fuentes, tanto en línea como fuera de línea.
- Tener capacidad para transformar la información en conocimiento a través de una apropiada selección entre diferentes opciones de almacenamiento.
- La comunicación: supone tomar conciencia de los diferentes medios de comunicación digital que existen y de varios paquetes de *software* de comunicación, así como conocer su funcionamiento, sus beneficios y sus carencias en función del contexto y de los destinatarios. Al mismo tiempo, implica saber qué recursos pueden compartirse públicamente y qué valor tienen, es decir, conocer de qué manera las tecnologías y los medios de comunicación pueden permitir diferentes formas de participación y colaboración para crear contenidos que desemboquen en un beneficio común. Esto supone conocer cuestiones éticas como la identidad digital y las normas de interacción digital.
- La creación de contenidos: implica saber el modo en que los contenidos digitales pueden realizarse en diversos formatos (texto, audio, video, imágenes), así como identificar los programas o aplicaciones que mejor se adapten al tipo de contenido que se quiere crear.
- La seguridad: implica conocer los distintos riesgos asociados al uso de las tecnologías y de recursos en línea, y las estrategias actuales para evitarlos. Esto supone identificar los comportamientos adecuados en el ámbito digital para proteger la información —propia y de otras personas—, así como conocer los aspectos adictivos de las tecnologías.
- La resolución de problemas: esta dimensión supone conocer la composición de los dispositivos digitales, sus potencialidades y limitaciones respecto a la consecución de metas personales, así como saber dónde buscar ayuda para resolver problemas teóricos y técnicos. Esto implica una combinación heterogénea y bien equilibrada de las tecnologías digitales y no digitales más importantes en esta área de conocimiento.

TEMAS TRANSVERSALES Y EDUCACION EN VALORES

1.- EDUCACIÓN MORAL Y CÍVICA PARA LA CONVIVENCIA.

Respetando el estado de Derecho, los derechos y libertades fundamentales, recogidas en la Constitución Española y en el Estatuto de Andalucía.

2.- EDUCACIÓN PARA LA PAZ, SOLIDARIDAD Y DERECHOS HUMANOS.

A través de este tema se plantea y pretende que los alumnos comprendan que el concepto de paz no es meramente la ausencia de guerra, sino que se opone a todo tipo de violencia, ya sea personal, social o estructural.

3.- EDUCACIÓN PARA LA IGUALDAD.

Sin ninguna duda, la educación escolar debe plantear y contribuir a convertir en realidad la igualdad de oportunidades para todas las personas humanas y pueblos, especialmente en las relaciones hombres - mujeres, erradicando toda discriminación derivada de la pertenencia a un determinado sexo. o raza, cultura, pueblos, religión, etc.

4.- EDUCACIÓN PARA LA SALUD – EDUCACIÓN SEXUAL.

Este tema plantea y propone que los alumnos desarrollen al máximo su capacidad de vivir en armonía con ellos mismos, con los demás y con su entorno. La educación sexual es parte

integrante de este tema. Se concibe en un sentido amplio, no sólo en sus aspectos biológicos, sino también en sus aspectos afectivos, emocionales y de relación social.

5.- EDUCACIÓN AMBIENTAL.

Este tema planea y pretende que los alumnos entiendan la necesidad, no sólo desde un punto de vista intelectual, sino también actitudinal, de participar activamente en la conservación y mejora del medio ambiente.

6.- EDUCACIÓN EN NUEVAS TECNOLOGÍAS Y PARA LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN.

La importancia creciente de una sociedad del conocimiento que se basa en gran medida en el avance de la ciencia, las nuevas tecnologías y la influencia de los medios de comunicación social hace que la educación en estos temas sea uno de los valores transversales más importantes actualmente.

7.- CULTURA ANDALUZA Y EDUCACIÓN PARA LA INTERCULTURALIDAD.

La educación intercultural, o multicultural, viene exigida por la creciente intercomunicación de las culturas, haciéndola más urgente los brotes de racismo y xenofobia. Consideramos aquí también el hecho de pertenecer todos nosotros y nuestra cultura a Europa, lo que supone adquirir una cultura de referencia europea en geografía, historia, lenguas, instituciones, etc.

1.3 CONTENIDOS, BLOQUES CURRICULARES

Bloque 1. El sentido religioso del hombre	Bloque 2. La revelación : Dios interviene en la historia	Bloque 3. Jesucristo, cumplimiento de la Historia de la Salvación	Bloque 4. Permanencia de Jesucristo en la historia: la Iglesia
Contenidos	Contenidos	Contenidos	Contenidos
<ul style="list-style-type: none"> - La naturaleza humana desea el infinito. - La búsqueda de sentido en la experiencia de la enfermedad, la muerte, el dolor, etcétera 	<ul style="list-style-type: none"> - La ruptura del hombre con Dios por el pecado - El relato bíblico del pecado original 	<ul style="list-style-type: none"> - La persona transformada por el encuentro con Jesús 	<ul style="list-style-type: none"> - La Iglesia, lugar de encuentro con Cristo - Experiencia de plenitud en el encuentro con Cristo - la experiencia de la fe genera una cultura

1.4 SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE UNIDADES DIDÁCTICAS

	UNIDADES DIDÁCTICAS
PRIMER TRIMESTRE	BLOQUE 1: EL SENTIDO RELIGIOSO DEL HOMBRE
	UNIDAD 1: El hombre en busca de Dios
	BLOQUE 2: LA REVELACIÓN: DIOS INTERVIENE EN LA HISTORIA

	UNIDAD 2: El origen del mal
	UNIDAD 3: Dios interviene en la vida del ser humano
SEGUNDO TRIMESTRE	BLOQUE 3: JESUCRISTO, CUMPLIMIENTO DE LA HISTORIA DE LA SALVACIÓN
	UNIDAD 4: El encuentro con Cristo
	UNIDAD 5: La conversión a Cristo
	UNIDAD 6: El seguimiento de Cristo
TERCER TRIMESTRE	BLOQUE 4: PERMANENCIA DE JESUCRISTO EN LA HISTORIA: LA IGLESIA
	UNIDAD 7: La Iglesia, lugar de encuentro con Cristo
	UNIDAD 8: La experiencia de plenitud en el encuentro con Cristo
	Unidad 9: La Iglesia, luz del mundo

2. TRANSPOSICIÓN DIDÁCTICA

2.1 METODOLOGÍA, PRINCIPIOS GENERALES

El área de Religión tiene unas características propias que la identifican:

- Exposición del núcleo esencial del mensaje cristiano desde la fe de la Iglesia católica.
- Diálogo abierto y respetuoso con los otros campos del saber, para alcanzar una síntesis entre la fe y la cultura.
- Apertura a la trascendencia, para lo que se ofrece un conjunto de valores y actitudes, y un sentido de la vida.
- Una enseñanza relacionada con las demás áreas de aprendizaje y que coopera en la consecución plena de los objetivos generales de la etapa educativa.

Es preciso conocer bien las características psicológicas de los alumnos de Educación Secundaria. El área de Religión debe tener muy en cuenta estas características y los cambios que afectan a la visión del mundo religioso de los estudiantes. La pre adolescencia y la adolescencia son momentos de inquietud ante el sentido de la vida. Si en la etapa infantil el niño se abría al mundo religioso de una manera más bien afectiva, ahora comienza a hacerlo de forma más racional. Es también una etapa de crisis en la conducta religiosa, ya que el adolescente tiende a romper con su pasado infantil y a rechazar toda autoridad como algo que se le impone sin la aceptación que se deriva del prestigio que él reconoce y admite.

En los dos primeros cursos de la ESO, los alumnos tienden a identificarse con algunos modelos que suscitan su admiración.

En los siguientes cursos de la ESO, crece la capacidad racionalizadora del adolescente. En esta situación, es posible que surjan dudas de fe y que la religión se interprete en clave de ética. Se ha de estar muy atento, por tanto a las características de los adolescentes y tener en cuenta sus centros de interés.

Los principales criterios metodológicos que se siguen en la asignatura de Religión son los siguientes:

- **Partir de la experiencia del alumno**, ayudándolos a reflexionar sobre diversas situaciones de índole personal, familiar y social para comprender mejor la Buena Noticia de Jesús.

- **Conceder una importancia a la actividad del alumno**, suscitando y favoreciendo el ejercicio de sus facultades y de sus capacidades.
- **Atender al hecho de que los alumnos son diferentes entre sí**, adaptando las enseñanzas y las actividades a las posibilidades, necesidades e intereses de cada uno.
- **Aplicar estrategias de indagación** para el aprendizaje significativo en esta etapa.
- **Fomentar la creatividad y la expresión personal del alumnado**. La formación religiosa ha de servir de ayuda a los alumnos en la elaboración de juicios personales y para expresar libremente su visión cristiana de la vida.
- **Emplear simultáneamente diversas técnicas de enseñanza**, combinándolas adecuadamente.
- **Conceder importancia a del lenguaje y al vocabulario religioso básico**, que el alumno aprenda el significado de una serie de palabras que forman la base del aprendizaje significativo.
- **Establecer las bases para un diálogo con la realidad cultural en una doble dimensión**. Dar a conocer la influencia entre el hecho religioso y la cultura occidental y ayudarlos a juzgar y valorar los hechos culturales a la luz de la fe.
- **Impartir la clase de Religión en un clima que facilite la libertad del alumno**, por respeto a un posible pluralismo religioso y por imperativo evangélico: la fe se ofrece, no se impone.

2.2 ESTRATEGIAS DE AULA

El trabajo de las Unidades Didácticas dentro del aula seguirán una o varias de las estrategias siguientes:

- 1.- Clases expositivas que incluyen la lectura y explicación de cada una de las Unidades Didácticas por parte de la profesora.
- 2.- Actividades dirigidas, relacionadas con la Unidad Didáctica: resúmenes y esquemas de algunos de los contenidos de la UD, cumplimentación de cuestionarios, comentarios de imágenes, comentarios de textos, dibujos, canciones...
- 3.- Proyección de películas relacionadas con los bloques de contenidos de cada trimestre.
- 4.- Actividades dirigidas, relacionadas con las festividades señaladas dentro del calendario laico y religioso: Día de la paz, Día de los Derechos Humanos, Día del Medio Ambiente, festividad de todos los santos, Navidad, Semana Santa...etc.

2.3 ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Los alumnos y las alumnas son diferentes, con distintos intereses, niveles cognitivos, motivaciones y hasta tiempos de aprendizaje; es por ello que la Atención a la Diversidad se considera un principio fundamental del modelo educativo propuesto por la actual ley educativa.

Para que nuestra experiencia educativa se adapte a la diversidad debemos tener en cuenta las condiciones de nuestros alumnos y alumnas. Se trata de dar respuestas globales, con clara coherencia interna, que afecten a todos los ámbitos de nuestro Centro. Si descendemos al aula, los profesores nos encontramos en nuestras clases con alumnado muy heterogéneo tanto en sus niveles académicos como en sus intereses y expectativas. Por tanto, nos enfrentamos al reto de cómo atender, en el aula, a la diversidad de este alumnado utilizando unos mismos

materiales de trabajo, de cómo lograr que todos los alumnos lleguen a comprender aquello que se les intenta enseñar.

Este plan de Atención a la Diversidad sería:

- **La adaptación de los objetivos y contenidos a las posibilidades reales de los alumnos:** como primera medida de atención a la diversidad natural en el aula, se proponen actividades y tareas en las que el alumnado ponga en práctica un amplio repertorio de procesos cognitivos, evitando que las situaciones de aprendizaje se centren, tan solo, en el desarrollo de algunos de ellos, permitiendo un ajuste de estas propuestas a los diferentes estilos de aprendizaje.

Otra medida es la inclusión de actividades y tareas que requerirán la cooperación y el trabajo en equipo para su realización. La ayuda entre iguales permitirá que el alumnado aprenda de los demás estrategias, destrezas y habilidades que contribuirán al desarrollo de sus capacidades y a la adquisición de las competencias clave.

- **Pruebas de recuperación periódicas:** si realizado el paso previo nos encontramos con alumnos que no superen los objetivos trimestrales de las materias, el Departamento prevé, además, la realización de estas pruebas. En ellas el alumnado deberá demostrar, al menos, la consecución de los objetivos mínimos exigibles en cada ámbito de contenidos (conceptuales, procedimentales y actitudinales) o de competencias.

- **Programas de Adaptaciones Curriculares Significativas o Medidas de adaptación metodológica:** si la medida anterior no tiene los efectos que esperábamos, el profesorado de la materia tendrá que adaptar algunas de las vías del currículum, como puede ser la metodología, las actividades e incluso la evaluación si fuera conveniente, dependiendo de las dificultades del alumno.

- **Adaptación Curricular Significativa:** cuando una adaptación curricular no significativa no tenga los resultados deseados, el tutor o el equipo educativo del alumno/a propondrán al Departamento de Orientación el estudio de dicho alumno.

- **Programa de Mejora del aprendizaje y Rendimiento o Programa de Cualificación Profesional Inicial:** si un alumno/a no consigue superar sus lagunas de aprendizaje con las medidas curriculares de refuerzo y apoyo o adaptaciones curriculares de cualquier tipo, será estudiado por el tutor/a, equipo educativo y orientador/a para aconsejar a la familia una de las dos vías señaladas, valorando la más adecuada.

2.4 PROGRAMAS DE REFUERZO Y MATERIAS PENDIENTES

- Alumnos repetidores:

Para el alumnado repetidor de los distintos cursos que no han superado la materia, debemos ayudarles facilitando una enseñanza adaptada a sus intereses, y que permita al alumno mejorar las capacidades y competencias clave.

Para ello, hemos planteado una serie de propuestas para realizar con los alumnos que se encuentren en estas circunstancias:

- Situar a estos alumnos cerca del profesor, en las filas delanteras al objeto de un mayor seguimiento de los tiempos y ritmos de trabajo.

- Establecer “*alumnos ayudantes*” entre los que tengan *mejor rendimiento académico*, como compañeros de mesa (estos se encargarán de proporcionar ayuda a estos alumnos)

- Apoyar el trabajo en clase con fichas de repaso en casa, que le sirvan de apoyo para la mejor comprensión de la unidad.
- Constante revisión del cuaderno y fichas de trabajo.

- Alumnos con la asignatura pendiente :

El retraso en la consecución de las competencias básicas por parte de un sector del alumnado condiciona al profesor a realizar un seguimiento singular y personalizado de este “alumnado repetidor” que, en todo caso, debe conllevar un informe pormenorizado de su progreso.

Cada trimestre, se les proporcionará a estos alumnos repetidores, una serie de fichas sobre las distintas unidades didácticas. Los alumnos deberán entregarlas realizadas. Superarán la asignatura si entregan estas fichas debidamente trabajadas y en el plazo dado.

2.5 RECURSOS Y ESCENARIOS DE APRENDIZAJE

El aprendizaje humano es un proceso personal y social. Las personas no sólo se relacionan en espacios determinados sino en casi todos los ambientes en los que participamos y a través de una gran variedad de recursos.

Desde este punto de vista podemos identificar diferentes escenarios de aprendizaje o contextos educativos:

- Formales: escenarios de aprendizaje propios del centro educativo cronológicamente graduado y jerárquicamente estructurado (el aula y las zonas exteriores)

- No formales: escenarios de aprendizaje diferentes al centro educativo que permiten a los alumnos desarrollar habilidades como la observación, la curiosidad, la creatividad, la imaginación...(patrimonio cultural, museos e Internet).

Desde esta perspectiva y dadas las circunstancias actuales de este curso, y, respetando el protocolo Covid del centro, los escenarios principales de trabajo, se reducirán a el aula y las zonas exteriores del centro adaptadas para tal situación.

En cuanto a los escenarios de aprendizaje no formales, utilizaremos Internet para la búsqueda de información sobre patrimonio cultural y visitas virtuales a museos.

En cuanto a los RECURSOS, utilizaremos recursos de dos tipos:

-Convencionales:

- Libros, fotocopias y otros documentos para ampliar los contenidos dados en clase.
 - Pizarra convencional y pantalla digital para la exposición y ampliación de los contenidos dados en clase.
 - Mapas conceptuales y cartulinas como apoyo y herramientas para que el alumno adquiera las competencias clave para el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Todos estos recursos convencionales podrán utilizarse tanto en el aula como en los espacios exteriores adaptados, a excepción de la pizarra y la pantalla digital.

- No convencionales:

- Imágenes fijas proyectables (fotografías, capturas de pantalla...)
- Audiovisuales como proyecciones de películas, videos canciones...)
- Técnicas de simulación en la que hay una relación con la realidad (resolución de casos, dramatizaciones...).

Estos últimos recursos no convencionales sólo será posible utilizarles dentro del aula.

2.6 PLAN DE DOCENCIA TELEMÁTICA

Podemos encontrarnos con cuatro escenarios posibles en caso de confinamiento. En el caso del confinamiento de un alumno, un grupo de alumnos o una clase completa, la programación del curso podrá llevarse a cabo desde el mismo centro, atendiendo a las necesidades de cada caso y cada alumno.

El escenario de aprendizaje más extremo será cuando se trate de un confinamiento completo de alumnos y profesores. En este caso, se llevará a cabo una docencia telemática y, por consiguiente, se deberá adecuar la programación a esta situación. La metodología, la evaluación y la adecuación de los contenidos y criterios, quedarían de la siguiente forma.

METODOLOGÍA:

El profesor atenderá desde casa en horario lectivo, a través de videoconferencia. Cumplimentará así el 50% de su horario. En el otro 50%, se atenderá a los alumnos en horario lectivo por otros medios.

Las clases impartidas online serán lo más parecido posible a las clases presenciales:

- 1.- Clases expositivas que incluyen la lectura y explicación de cada una de las Unidades Didácticas por parte de la profesora.
- 2.- Actividades dirigidas, relacionadas con la Unidad Didáctica: resúmenes y esquemas de algunos de los contenidos de la UD, cumplimentación de cuestionarios, comentarios de imágenes, comentarios de textos, dibujos...
- 3.- Actividades dirigidas, relacionadas con las festividades señaladas dentro del calendario laico y religioso: Día de la paz, Día de los Derechos Humanos, Día del Medio Ambiente, festividad de todos los santos, Navidad, Semana Santa...etc.

En el resto del horario se atenderá a los alumnos a través de Google suit y Classroom, para la comunicación y recepción de las tareas solicitadas por el profesor y el asesoramiento y contacto con los alumnos.

El contacto con los padres se llevará a cabo a través de Séneca y de Gsuit.

EVALUACIÓN:

La evaluación se llevará a cabo valorando la adquisición de competencias claves relacionadas **única y exclusivamente** con los contenidos, criterios de evaluación y competencias asociadas que constan en el cuadro de adecuación de la programación al Plan de Docencia Telemática que más abajo se detalla.

Asimismo, utilizaremos los siguientes instrumentos de evaluación y criterios de calificación.

Instrumentos de evaluación:

- 1.- Realización de tareas obligatorias:
 - Observación y valoración de las actividades encomendadas como tarea personal del alumno que nos permita determinar si se han alcanzado los objetivos/resultados de aprendizaje. Se tendrá en cuenta:
 - Entrega de las tareas a través de Classroom

- Utilización de fuentes, ideas individuales, esquemas, claridad de conceptos.
- Creatividad y elaboración.
- Expresión escrita, ortografía, caligrafía.
- Presentación, fecha de entrega, orden, limpieza.

2.- Observación y valoración del rendimiento y el progreso del alumno. Se tendrá en cuenta:

- Valoración, en su caso, de tareas encomendadas para realizar de forma autónoma en casa.
- La participación activa en clases online
- El trabajo cooperativo.
- El esfuerzo y el interés del alumno ante la asignatura.

Criterios de calificación:

- Realización de tareas obligatorias: 50% de la calificación final.
- Trabajo diario: 50% de la calificación final. La valoración de este criterio se llevará a cabo mediante la anotación de positivos y negativos en la libreta del profesor.

ADECUACIÓN DE LOS CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS AL PLAN DE DOCENCIA TELEMÁTICA

Bloque 1. El sentido religioso del hombre		
Contenidos	Criterios de evaluación	Competencias asociadas
El fundamento de la dignidad de la persona	2. Relacionar la condición de criatura con el origen divino.	2.1. CL, CSC, SIEE
Bloque 2. La revelación : Dios interviene en la historia		
Contenidos	Criterios de evaluación	Competencias asociadas
Origen, composición e interpretación de los libros sagrados	3. Conocer y definir la estructura y organización de la Biblia 4. Conocer y respetar los criterios del magisterio de la Iglesia en torno a la interpretación bíblica	3.1. CL, CEC 4.1. CL, SIEE
Bloque 3. Jesucristo, cumplimiento de la Historia de la Salvación		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
Dios se revela en Jesucristo. Dios uno y trino	1. Mostrar interés por reconocer el carácter relacional de la Divinidad en la revelación de Jesús	1.1. Conoce y describe las características del Dios cristiano (CL, CEC) 1.2. Lee relatos mitológicos, localiza rasgos de las divinidades de las religiones politeístas y los contrasta con las características del Dios cristiano (CL, CD, AA, CEC) CEC)
El credo, síntesis de la acción salvífica de Dios en la historia	3. Descubrir el carácter histórico de la formulación de credo cristiano 4. Reconocer las verdades de la fe cristiana presentes en el credo	3.1. CD, SIEE 4.1. CL, AA
Bloque 4. Permanencia de Jesucristo en la historia: la Iglesia		
Contenidos	Criterios de evaluación	Competencias asociadas

Expansión de la iglesia, las primeras comunidades	1. Comprender la expansión del cristianismo a través de las primeras comunidades cristianas	1.1. CL, CMCT, CD, AA, 1.2. CL, CMCT,CD,AA,SIEE,CEC
---	---	--

3. VALORACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

3.1 PRINCIPIOS GENERALES DE LA EVALUACIÓN DEL ALUMNADO

La evaluación como elemento fundamental en el proceso de enseñanza- aprendizaje nos permite conocer y valorar los diversos aspectos que nos encontramos en el proceso educativo. Desde esta perspectiva, la evaluación ha de ser:

- **Formativa:** es decir, aportará la información necesaria, al inicio de dicho proceso y durante su desarrollo, para adoptar las decisiones que mejor favorezcan la consecución de los objetivos educativos y la adquisición de las competencias clave.
- **Criterial:** por tomar como referentes los criterios de evaluación de las diferentes materias curriculares.
- **Integradora:** por tener en consideración la totalidad de los elementos que constituyen el currículo, si bien, su carácter integrador no impedirá que el profesorado realice de manera diferenciada la evaluación de cada materia en función de los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables que se vinculan con los mismos.
- **Continua:** por estar integrada en el propio proceso de enseñanza y aprendizaje y por tener en cuenta el progreso del alumnado durante el proceso educativo, con el fin de detectar las dificultades en el momento en el que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias que le permitan continuar su proceso de aprendizaje.

La evaluación tendrá en cuenta el progreso del alumnado durante el proceso educativo y se realizará conforme a criterios de plena objetividad. Para ello, se seguirán los criterios y los mecanismos para garantizar dicha objetividad del proceso de evaluación establecida en el Proyecto Educativo del Centro.

3.2 PROCESO DE EVALUACIÓN

Evaluación inicial:

Se realizará durante el primer mes del curso escolar con el fin de conocer y valorar la situación inicial del alumnado en cuanto al grado de desarrollo de las competencias clave y al dominio de los contenidos de la materia para tomar las decisiones relativas al desarrollo del currículo y su adecuación a las características y a los conocimientos del alumnado.

Para realizar esta evaluación inicial, realizaremos una prueba escrita en los primeros días del nuevo curso para tratar de determinar los conocimientos previos con que cuenta el alumnado, así como obtener una estimación del nivel curricular medio del grupo en cuestión. La prueba, además, tratará de detectar el nivel alcanzado en el desarrollo de las Competencias clave por parte de cada alumno. Tendremos en cuenta también, la observación sistemática en el

aula. La valoración de este trabajo se hará conforme a los criterios generales de Evaluación establecidos por el Departamento de Religión.

Evaluación continua:

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado tendrá en cuenta el progreso general del alumnado a través del desarrollo de los distintos elementos del currículo, es decir, tanto el grado de adquisición de las competencias clave como el logro de los objetivos de la etapa.

El currículo está centrado en el desarrollo de capacidades que se encuentran expresadas en los objetivos de las distintas materias curriculares. Estos serán el referente fundamental para valorar el grado de adquisición de las competencias clave, a través de las actividades y tareas que se desarrollen en el aula.

En el contexto del proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas necesarias y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias necesarias para continuar el proceso educativo.

La evaluación de los aprendizajes del alumnado se llevará a cabo mediante los instrumentos de evaluación.

Evaluación final o sumativa:

Es la que se realiza al término de un periodo determinado del proceso de enseñanza-aprendizaje para determinar si se alcanzaron los objetivos propuestos y la adquisición prevista de las competencias clave. A través de ella valoraremos el proceso global de cada alumno o alumna y tendremos en cuenta tanto los aprendizajes realizados en cuanto a los aspectos curriculares de cada materia, como el modo en que desde estos han contribuido a la adquisición de las competencias clave.

La evaluación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo se regirá por el principio de inclusión y asegurará su no discriminación y la igualdad efectiva en el acceso y la permanencia en el sistema educativo. Con carácter general, se establecerán las medidas más adecuadas para que las condiciones de realización de las evaluaciones se adapten al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

3.3 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

1.- Realización de tareas obligatorias:

- Observación y valoración de las actividades encomendadas como tarea personal del alumno que nos permita determinar si se han alcanzado los objetivos/resultados de aprendizaje. Se tendrá en cuenta:

- Entrega de las tareas.
- Utilización de fuentes, ideas individuales, esquemas, claridad de conceptos.
- Creatividad y elaboración.
- Expresión escrita, ortografía, caligrafía.
- Presentación, fecha de entrega, orden, limpieza.

2.- Observación y valoración del rendimiento y el progreso del alumno. Se tendrá en cuenta:

- Valoración, en su caso, de tareas encomendadas para realizar de forma autónoma en casa.

- La participación activa en clase.
- El trabajo cooperativo.

- El esfuerzo y el interés del alumno ante la asignatura.

3.4 CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

VER ANEXO

3.5 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y NIVEL COMPETENCIAL

- Criterio 1 (50% de la calificación): Pruebas escritas y orales. Trabajo personal del alumno en clase y trabajo personal del alumno en tareas de casa. Los alumnos deberán presentar para su revisión el cuaderno de actividades de la asignatura.

- Criterio 2 (50 % de la calificación): La valoración de este criterio se llevará a cabo mediante la anotación de positivos y negativos en el cuaderno del profesor.

- NIVEL COMPETENCIAL

Nivel competencial 1: el alumno no se esfuerza por adquirir la competencia y no demuestra haberla adquirido o lo hace rara vez. Por lo tanto, no conseguirá alcanzar los objetivos propuestos para este curso.

Nivel competencial 2: el alumno estudia, se forma y demuestra que aplica algunas veces la competencia. Por lo tanto, sólo conseguirá alcanzar algunos objetivos propuestos para el curso.

Nivel competencial 3: el alumno ha aprendido la competencia y en su conducta se demuestra que la aplica. Por lo tanto, habrá conseguido la mayor parte de los objetivos propuestos para el curso.

Nivel competencial 4: el alumno tiene integrada la competencia en sus hábitos de conducta. Por lo tanto, habrá adquirido la totalidad de los objetivos propuestos para este curso.

Equivalencias entre las escalas de calificación y niveles competenciales:

Nivel competencial	Sistema de calificación
1	Suspenso (0-4'9)
2	Aprobado (5-6'9)
3	Notable (7-8'9)
4	Sobresaliente (9-10)

ANEXO

MATERIA:

NIVEL: ° ESO

BLOQUES DE CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	PESO	COMPETENCIAS ASOCIADAS
BLOQUE I. El sentido religioso del hombre	1. Reconocer el deseo de plenitud que tiene la persona 2. Comparar razonadamente distintas respuestas frente a la finitud del ser humano	1. Expresa y comparte en grupo situaciones o circunstancias en las que reconoce la exigencia humana de felicidad y plenitud 2.1. Analiza y valora la experiencia personal frente a hechos bellos y dolorosos 2.2. Selecciona escenas de películas o documentales que muestran la búsqueda de sentido	30%	- CL, CSC
			40%	- AA, CSC, SIEE
			30%	- CD, SIEE, CEC
BLOQUE 2. La revelación : Dios interviene en la historia	1. Descubrir que el pecado radica en el rechazo a la intervención de Dios en la propia vida 2. Distinguir la verdad revelada del ropaje literario en el relato del Génesis	1.1. Identifica, analiza y comenta situaciones actuales donde se expresa el pecado como rechazo o suplantación de Dios 2.1. Analiza el texto sagrado diferenciando la verdad revelada del ropaje literario y recrea un relato de la verdad revelada sobre el pecado original con lenguaje actual	50%	- CL, AA, CSC
			50%	- CL, AA, SIEE, CEC
BLOQUE 3. Jesucristo, cumplimiento de la Historia de la Salvación	1. Reconocer y apreciar que el encuentro con Cristo cambia la forma de comprender el mundo, la historia, la realidad, las personas, etc. 2. Comprender que la pertenencia a Cristo conlleva una nueva forma de comportarse en la vida	1.1. Busca y selecciona biografía de conversos 1.2. Expresa juicios respetuosos sobre la novedad que el encuentro con Cristo ha introducido en la forma de entender el mundo, en las biografías seleccionadas 2.1. Crea y comparte textos, videos clip, cortos, para describir las consecuencias que en la vida	20%	- CL, CD
			40%	- CL, CSC, CEC
				- CL, CD, AA, SIEE

MATERIA:

NIVEL: ° ESO

BLOQUES DE CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	PESO	COMPETENCIAS ASOCIADAS
		de los cristianos ha supuesto el encuentro con Cristo	40%	
<p>BLOQUE 4. Permanencia de Jesucristo en la historia: la Iglesia</p>	<p>1. Tomar conciencia del vínculo indisoluble entre el encuentro con Cristo y la pertenencia a la Iglesia 2. Valorar críticamente la experiencia de plenitud que promete Cristo 3. Identificar en la cultura la riqueza y la belleza que genera la fe</p>	<p>1.1. Busca, selecciona y presenta justificando la experiencia de una persona que ha encontrado a Cristo en la Iglesia 2.1 Escucha testimonios de cristianos y debate con respeto acerca de la plenitud de vida que en ellos se expresa 3.1. Demuestra mediante ejemplos previamente seleccionados que la experiencia cristiana ha sido generadora de cultura a lo largo de la historia 3.2. Defiende de forma razonada la influencia de la fe en el arte, el pensamiento, las costumbres, la salud, la educación, etc.</p>	<p>20% 30% 20% 30%</p>	<p>- CL, AA, SIEE - CL, CSC - CL, AA, CEC - CL, CSC, CEC</p>

MATERIA:

NIVEL: ° ESO

BLOQUES DE CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	PESO	COMPETENCIAS ASOCIADAS

COMPETENCIAS CLAVE: CL: Competencia lingüística. CMCT: Competencia matemática ciencia y tecnología. CD: Competencia digital. AA: Aprender a aprender. CSC: Competencia social y cívica. SIEE: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. CEC: Conciencia y expresiones culturales